



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 43662/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución HCD 633/2018 , en el sentido de que se apruebe un (1) Comité Evaluador para el Área de Fundamentación Biológica de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución HCD 633/2018 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Fundamentación Biológica de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Designar los miembros propuestos en el Art. 1º de la Resolución HCD 633/2018 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

